



PHILOLOGIA HISPALENSIS

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

PHILOLOGIA HISPALENSIS

AÑO 2026
VOL. XL/1

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS



FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EVALUACIÓN DE ORIGINALES: Los originales se someten a una evaluación ciega, un proceso anónimo de revisión por pares, siendo enviados a evaluadores externos y también examinados por los miembros del Consejo de Redacción y/o los especialistas del Consejo Asesor de la Revista.

PERIODICIDAD: Anual en formato tradicional y en formato electrónico.

PUBLICACIÓN EN INTERNET: <<https://editorial.us.es/es/revistas/philologia-hispalensis>>, <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

BASES DE DATOS: *Philologia Hispalensis* se encuentra indexada en CARHUS Plus+2018, CIRC (grupo A), DIALNET, DOAJ, Dulcinea, Index Islamicus, Latindex 2.0 (100% de los criterios cumplidos), MIAR (ICDS 2022 = 10), MLA, REDIB, SCOPUS, ERIHPLUS y ANVUR (Clase A). Asimismo, cuenta con el sello de calidad de la FECYT (8ª edición, 2023, renovado en 2024 y en 2025 y válido hasta 2027) en los campos de conocimiento Lingüística y Literatura dentro de la modalidad Humanidades.

ENVÍO DE ORIGINALES Y SUSCRIPCIONES: Las colaboraciones deben enviarse a través de <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

DIRECCIÓN DE CONTACTO: Secretariado de la Revista *Philologia Hispalensis*, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004 Sevilla; o bien al correo electrónico <philhisp@us.es>.

INTERCAMBIOS O CANJES (BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS): Solicitense a Editorial Universidad de Sevilla o al Secretariado de la revista <philhisp@us.es>.

© Editorial Universidad de Sevilla

Financiación: Revista financiada por la Universidad de Sevilla dentro de las ayudas del VII PPIT-US y del Decanato de la Facultad de Filología.

PORTADA: referencias.maquetacion@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL: SE-354-1986

ISSN: 1132 - 0265 / eISSN 2253-8321

Maquetación: referencias.maquetacion@gmail.com

IMPRIME: Podiprint

DISTRIBUYE: Editorial Universidad de Sevilla, Porvenir, 27, 41013 Sevilla

Licence Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



EQUIPO EDITORIAL

Directora: Yolanda Congosto Martín, Universidad de Sevilla, España
Secretaría: Leyre Martín Aizpuru, Universidad de Sevilla, España
Editora: Salomé Lora Bravo, Universidad de Sevilla, España
Coordinadora de Reseñas: M. Amparo Soler Bonafont, Universidad Complutense de Madrid, España
Difusión en redes sociales: Blanca Jiménez Coca (coord.), Universidad de Sevilla, España
Sara Blanco López (ayudante), Universidad Complutense de Madrid, España
Consejo de Redacción: Gema Areta Marigó, Universidad de Sevilla, España
Elisabetta Carpitelli, Université Stendhal - Grenoble Alpes, France
María Auxiliadora Castillo Carballo, Universidad de Sevilla, España
Antonio Luis Chaves Reino, Universidad de Sevilla, España
Marianna Chodorowska-Pilch, University of Southern California, USA
Yves Citton, Université Paris 8 Vincennes-Saint Denis, France
Ninfa Criado Martínez, Universidad de Sevilla, España
Isabel María Íñigo Mora, Universidad de Sevilla, España
Manuel Maldonado Alemán, Universidad de Sevilla, España
Daniela Marcheschi, Università degli Studi di Perugia, Italia
Pedro Martín Butragueño, Colegio de México, México
Miguel Ángel Quesada Pacheco, Universitetet i Bergen, Norge
Angelica Valentinetti, Universidad de Sevilla, España
Alf Monjour, Universität Duisburg-Essen, Deutschland
María José Osuna Cabezas, Universidad de Sevilla, España
Fátima Roldán Castro, Universidad de Sevilla, España
Antonio Romano, Università degli Studi di Torino, Italia
Juan Pedro Sánchez Méndez, Université de Neuchâtel, Suisse
María Luisa Siguán Boehmer, Universitat de Barcelona, España
José Solís de los Santos, Universidad de Sevilla, España
Modesta Suárez, Université de Toulouse-Le Mirail, France
María Ángeles Toda Iglesia, Universidad de Sevilla, España
José Agustín Vidal Domínguez, Universidad de Sevilla, España
María Jesús Viguera Molins, Universidad Complutense de Madrid, España
Adamantía Zerva, Universidad de Sevilla, España

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Francisco Alcina Rovira, Universitat Rovira i Virgili, España
Gerd Antos, Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, Deutschland
Gianluigi Beccaria, Università degli Studi di Torino, Italia
Isabel Carrera Suárez, Universidad de Oviedo, España
Carmen Herrero, Manchester Metropolitan University, England
Anna Housková, Univerzita Karlova, Česká Republika
Dieter Kremer, Universität Trier, Deutschland
Xavier Luffin, Vrije Universiteit Brussel, Belgique
Roberto Nicolai, Sapienza - Università di Roma, Italia
Marie-Linda Ortega, Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, France
Deborah C. Payne, American University, USA
Carmen Silva-Corvalán, University of Southern California, USA
Alicia Yllera Fernández, UNED, España

CONSEJO ASESOR

ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Eva Lapiedra Gutiérrez, Universidad de Alicante, España

Pablo Beneito Arias, Universidad de Murcia, España

Carmelo Pérez Beltrán, Universidad de Granada, España

FILOLOGÍA ALEMANA

Georg Pichler, Universidad de Alcalá, España

Marta Fernández-Villanueva Jané, Universitat de Barcelona, España

María José Domínguez, Universidade de Santiago de Compostela, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - LATÍN

Jesús Luque Moreno, Universidad de Granada, España

José Luis Moralejo Álvarez, Universidad de Alcalá de Henares, España

Eustaquio Sánchez Salor, Universidad de Extremadura, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - GRIEGO

Didier Marcotte, Université Sorbonne Paris, France

Maurizio Sonnino, Sapienza-Università di Roma, Italia

Stefan Schorn, Université Catholique de Louvain, Belgique

FILOLOGÍA FRANCESA

Dolores Bermúdez Medina, Universidad de Cádiz, España

Monserrat Serrano Mañes, Universidad de Granada, España

María Luisa Donaire Fernández, Universidad de Oviedo, España

FILOLOGÍA ITALIANA

Giovanni Albertocchi, Universitat de Girona, España

Cesáreo Calvo Rigual, Universitat de València - IULMA, España

Margarita Borreguero Zuloaga, Universidad Complutense de Madrid, España

LENGUA ESPAÑOLA

José Antonio Bartol Hernández, Universidad de Salamanca, España

Antonio Salvador Plans, Universidad de Extremadura, España

Antonio Briz Gómez, Universitat de València, España

LENGUA INGLESA

Emilia Alonso Sameño, Ohio University, USA

Carmen Gregori Signes, Universitat de València, España

Nuria Yanez-Bouza, Universidade de Vigo, España

LINGÜÍSTICA

Ángel López García, Universitat de València, España

Eugenio Martínez Celdrán, Universitat de Barcelona, España

Juan Carlos Moreno Cabrera, Universidad Autónoma de Madrid, España

LITERATURA ESPAÑOLA

Pedro M. Cátedra, Universidad de Salamanca, España

Flavia Gherardi, Università degli Studio di Napoli Federico II, Italia

Leonardo Romero Tobar, Universidad de Zaragoza, España

LITERATURA HISPANOAMERICANA

Teodosio Fernandez, Universidad Autónoma de Madrid, España

Noé Jitrik, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Edwin Williamson, Oxford University, Inglaterra

LITERATURA INGLESA

Luis Alberto Lázaro Lafuente, Universidad Alcalá de Henares, España

Ricardo Mairal Usón, UNED, España

Carme Manuel Cuenca, Universitat de València, España

TEORÍA DE LA LITERATURA

José Domínguez Caparrós, UNED, España

Antonio Garrido Domínguez, Universidad Complutense de Madrid, España

Isabel Paraíso Almansa, Universidad de Valladolid, España

REVISORES DEL VOLUMEN 40, NÚMERO 1 (2026). ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

Han actuado como revisores anónimos para uno o más artículos de este número, tanto los aceptados como los rechazados, los siguientes investigadores:

Agustín Llach, María del Pilar (Universidad de La Rioja)
Álvarez Torres, Vanesa (Universidad de Cádiz)
Ávila Muñoz, Antonio Manuel (Universidad de Málaga)
Bartol Hernández, José Antonio (Universidad de Salamanca)
Bastardín Candón, Teresa (Universidad de Cádiz)
Carbonero Cano, Pedro (Universidad de Sevilla)
Castillo Carballo, María Auxiliadora (Universidad de Sevilla)
Correa Rodríguez, José Antonio (Universidad de Sevilla)
del Barrio de la Rosa, Florencio (Università Ca' Foscari Venezia, Italia)
del Rey Quesada, Santiago (Universidad de Sevilla)
Esteba Ramos, Diana (Universidad de Málaga)
Extremera Pérez, Belén (Universidad de Málaga)
Fernández dos Santos, Mirta (Universidade do Porto, Portugal)
Fernández Juncal, María Carmen (Universidad de Salamanca)
Galloso Camacho, María Victoria (Universidad de Huelva)
García Platero, José Manuel (Universidad de Sevilla)
Guerrero Ramos, Gloria (Universidad de Málaga)
Guzmán-Simón, Fernando (Universidad de Sevilla)
Heredia Mantis, María (Universidad de Granada)
Jiménez Catalán, Rosa María (Universidad de La Rioja)
León-Castro Gómez, Marta (Universidad de Sevilla)
Lerma Sanchis, María Dolores (Universidade do Minho, Portugal)
Luján Martínez, Eugenio Ramón (Universidad Complutense de Madrid)
Martínez Lara, José Alejandro (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile)
Méndez García de Paredes, Elena (Universidad de Sevilla)
Montero Curiel, María Pilar (Universidad de Extremadura)
Moreno Moreno, María Águeda (Universidad de Jaén)
Nalesso, Giulia (Università degli Studi di Padova, Italia)
Paredes García, Florentino (Universidad de Alcalá)
Pons Rodríguez, Lola (Universidad de Sevilla)
Sánchez-Saus Laserna, Marta María (Universidad de Sevilla)
Sáez Rivera, Daniel Moisés (Universidad de Granada)
Vida Castro, Matilde Ángeles (Universidad de Málaga)

ÍNDICE

Sección Monográfica. Panorama internacional de estudios de léxico disponible: nuevas aplicaciones para la enseñanza de lenguas / <i>International Overview of Lexical Availability Studies: New Applications for Language Teaching</i>	13
Presentación. Panorama internacional de estudios de léxico disponible: nuevas aplicaciones para la enseñanza de lenguas / <i>Presentation. International Overview of Lexical Availability Studies: New Applications for Language Teaching</i>	15-18
Inmaculada Clotilde Santos Díaz (Universidad de Málaga) Ester Trigo Ibáñez (Universidad de Cádiz)	
La visión de la <i>educación</i> en futuros docentes a partir de la disponibilidad léxica / <i>Vision of Education in Future Teachers Based on Lexical Availability ...</i>	19-45
Cristina V. Herranz-Llácer (Universidad Rey Juan Carlos) Ana Segovia Gordillo (Universidad Rey Juan Carlos) https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.01	
De Indiana Jones a Merlí: categorizando la figura del profesor desde la disponibilidad léxica / <i>From Indiana Jones to Merlí: Categorizing the Figure of the Teacher through Lexical Availability</i>	47-77
Guadalupe de la Maya Retamar (Universidad de Extremadura) Magdalena López-Pérez (Universidad de Extremadura) https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.02	
Léxico disponible de las partes del cuerpo en estudiantes de ciencias de la educación. Incidencia de la formación académica / <i>Available Lexicon of the Parts of the Body in Students of Educational Sciences. Influence of Academic Training</i>	79-99
Sarai de Regla Cruz Ventura (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) Marta Samper Hernández (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.03	

El léxico disponible en torno a las nuevas tecnologías del futuro profesorado: incidencia del nivel educativo / <i>Future Teachers' Available Lexicon about New Technologies: Incidence of the Level of Education</i>	101-123
Maribel Serrano Zapata (Universitat de Lleida)	
Eugenio Maqueda Cuenca (Universidad de Málaga)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.04	
La visión de la coeducación en futuros docentes andaluces de educación primaria: análisis según la variable «sexo» / <i>The Vision of Coeducation in Future Andalusian Primary School Teachers: Analysis According to the Variable «Sex»</i>	125-150
M. ^a del Carmen Navarro Rubio (Universidad de Cádiz)	
Inmaculada Clotilde Santos Díaz (Universidad de Málaga)	
Ester Trigo Ibáñez (Universidad de Cádiz)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.05	
Organización de las palabras en la mente infantil. Caracterización desde la disponibilidad léxica y la variable sexo/género / <i>Organization of Words in the Children's Mind. Characterization from Lexical Availability and the Sex/Gender Variable</i>	151-176
M. ^a Begoña Gómez-Devís (Universitat de València)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.06	
Estructura de las redes léxicas de género derivadas de pruebas de fluidez verbal semánticas y funcionales / <i>Structure of Gender Lexical Networks from Semantic and Functional Verbal Fluency</i>	177-209
Natividad Hernández Muñoz (Universidad de Salamanca)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.07	
La edad como variable de la disponibilidad léxica de estudiantes chilenos y extranjeros del norte de Chile / <i>The Age as a Variable of Lexical Availability in Chilean and Foreign Students in Northern Chile</i>	211-235
Eladio Donoso (Universidad Católica del Norte)	
Milko Cepeda-Guerra (Universidad Católica del Norte)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.08	

Sección Varia

- Lessico, equivalenze e mediazione. Linguistica tra italiano e spagnolo / *Lexicon, Equivalences, and Linguistic Mediation between Italian and Spanish* 239-255
 Simone Greco (Università degli Studi di Bari Aldo Moro)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.09>
- Variación fónica del adverbio *muy* en Granada. Aproximación sociolingüística / *Phonic Variation of the Adverb muy in Granada. Sociolinguistic Approach* 257-279
 María Machado Contreras (Universidad de Granada)
 Antonio Manjón-Cabeza Cruz (Universidad de Granada)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.10>
- Análisis comparativo del duende y el *домовоѵ* en la cultura española y rusa a través de su componente lingüístico / *Comparative Analysis of the Duende and the Домовоѵ in Spanish and Russian Culture through their Linguistic Component*..... 281-303
 Tatjana Portnova (Universidad de Granada)
 Pavlo Marynenko (Universidad de Granada)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.11>
- De los roles pragmáticos como hipótesis alternativa para la interpretación de la gramática íbera / *On Pragmatic Functions as Alternative Hypothesis for the Understanding of Ancient Iberian Grammar*..... 305-328
 Jesús Rodríguez Ramos (Investigador)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.12>
- Experimento asociativo sobre el concepto de fidelidad en tiempos de pandemia / *The Associative Experiment on the Concept of Faithfulness in the Times of Pandemic*..... 329-345
 Alsu Valeeva (Escuela Universitaria de Osuna)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.13>
- Construction of a (Non-)Multilingual Resort Town in Andalucía, Spain, through the Linguistic Landscape / *Construcción de una ciudad turística (no) multilingüe en Andalucía, España, a través del paisaje lingüístico* 347-382
 Linda Yoksulabakan-Harjus (University of Innsbruck)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.14>

Reseñas de libros

- María Begoña Gómez-Devis: *Léxico disponible de los escolares valencianos. Alcance, control y evolución en educación primaria*. Barcelona: Octaedro, 2024, 175 pp. ISBN: 978-84-1079-011-7. DOI: <http://doi.org/10.36006/16444-0>..... 385-387
 Rocío Escudero Sánchez (Universidad de Málaga)
- Pilar Carrasco Cantos (Coord.): *Lectura y escritura de documentos del siglo XIX*. Álabé. Revista de investigación en Lectura y Escritura, 2024, (2), 249 pp. España. ISSN-e: 2171-9624 389-393
 Soledad Guerrero González (Universidad de Málaga)
- Marta León-Castro Gómez y Rafael Jiménez Fernández (Coords.): *Procesos de variación y cambio en el español de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2024, 240 pp. ISBN: 978-84-9192-433-3..... 395-399
 Eliska Mackova (Universidad de Granada)
- Maribel Serrano Zapata: *El castellano y el catalán en contacto. Efectos sobre el vocabulario*. Peter Lang, 2024, 200 pp. ISBN: 978-3-631-89767-6..... 401-404
 Vicente Martínez Aránguiz (Universidad de Málaga)
- Paula Albitre Lamata: *(Des)cortesía histórica en el español clásico y moderno. Estudio de cartas privadas y de documentos prescriptivos*. Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 2025, 546 pp. ISBN: 978-84-9192-519-4..... 405-410
 Elena Monge Hermida (Universidad Complutense de Madrid / IUSMP)



ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

DE LOS ROLES PRAGMÁTICOS COMO HIPÓTESIS ALTERNATIVA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA GRAMÁTICA ÍBERA

ON PRAGMATIC FUNCTIONS AS ALTERNATIVE HYPOTHESIS FOR THE
UNDERSTANDING OF ANCIENT IBERIAN GRAMMAR

JESÚS RODRÍGUEZ RAMOS

Investigador

jrr_ib@hotmail.com

 0000-0001-8772-8149

Recibido: 12-06-2024 | Aceptado: 05-10-2024

Cómo citar: Rodríguez Ramos, J. (2026). De los roles pragmáticos como hipótesis alternativa para la interpretación de la gramática íbera. *Philologia Hispalensis*, 40(1), 305-328. <https://dx.doi.org/10.12795/PH.2026.v40.i01.12>

RESUMEN

Ante los problemas de interpretación de los sufijos *te* y *ka* de la lengua íbera, se presenta aquí una aproximación alternativa en la que *te* sería una partícula marca de foco (quizás limitada a la función de agente) y *ka* quizás un sufijo marca de tópico. Se considera que esta hipótesis es en la actualidad preferible para *te* y concordante con casos de *te* interpretables como cópula; mientras que la propuesta para *ka* está a un nivel similar que la de un caso direccional destinativo (pero no dativo).

Palabras clave: lengua íbera, gramática íbera, marca de foco, marca de tópico.

ABSTRACT

In order to address the issues surrounding the interpretation of the Ancient Iberian language suffixes *te* and *ka*, an alternative approach is presented here. This alternative approach suggests that *te* would be a focus-marking particle (perhaps limited to the agent function) and *ka* perhaps a topic-marking suffix. With regard to the proposal concerning *te*, it is regarded as the most promising at moment, and is consistent with instances where *te* can be interpreted as a copula. In contrast, the topic-marking proposal for *ka* is deemed to be a hypothesis with a similar plausibility to that of a directional destinative (but not dative) case.

Keywords: Ancient Iberian Language, Ancient Iberian Grammar, focus marking, topic marking.

1. INTRODUCCIÓN

En todas las lenguas hay formas de indicar tópico y foco. Muchas usan un resalte prosódico o una alteración del orden de las palabras, otros recursos tan sencillos como oponer artículos determinados a indeterminados, pero los métodos pasan por locuciones hasta partículas. Son estas últimas las más exóticas para un lector europeo, cuya intuición puede percibir las como adverbios o locuciones (*justo, precisamente, sobre esto, es este el que, voici*). Un criterio práctico es distinguir cuándo tal marcación es esporádica o eventual y cuándo es el modelo típico o incluso obligatorio. Otra dificultad es que, al seguir la estructura de la información, depende del contexto de lo que conocen el emisor y el receptor; algo que en textos epigráficos solo podemos estimar en casos muy claros o de usos arquetípicos.

Así pues, lo que en este artículo voy a plantear es la hipótesis de que en ibero hubiese elementos que indicaran roles pragmáticos, basados en la información, como alternativa al esquema habitual de que son marcas sintácticas. Tanto por su complejidad lingüística intrínseca, incluso en lenguas vivas, como por ser un tema que suele resultar exótico y las limitaciones inherentes de la documentación de una lengua muerta, la presentación dentro de los límites razonables de un artículo inevitablemente resultará más sucinta de lo deseable. Sucinta en la ejemplificación (donde nos centraremos en el japonés) y en su exposición (el mero listado de ejemplos de uso de *te* en ibero superaría los diez mil caracteres). Pero el mayor inconveniente de esta concisión es que la revisión crítica, la exposición de posibles contraargumentos, quedará muy reducida. No pretendiendo incurrir en el «método» de convencer al lector mediante la marginación de los datos que no encajen, recomiendo encarecidamente ser muy consciente de esta limitación.

Mi propósito, pues, no es dar por seguro que *te*¹ tiene la función de marca de foco (MF) y *ka* la de marca de tópico (MT), sino presentar una alternativa digna de consideración que parece solucionar varios de los problemas que las hipótesis sintácticas no solo llevan años sin lograr solventar, sino que aparecen nuevos. Esta tendencia no es buena señal y quizás el fallo esté en insistir en el camino trillado. Ciertamente, no considero que el modelo pragmático haya conseguido ya encajar toda la casuística, pero sí que da una explicación sorprendentemente fácil a algunas estructuras problemáticas y parece dejar menos casos sin explicar. Es posible que, cuando se profundice en ella, se revele correcto, pero en el peor de los casos nos ayudará a entender mejor la evidencia. En mi opinión, para *te* el modelo pragmático ya es mejor

¹ Entre las cuestiones para cuyo tratamiento no hay espacio está la de que probablemente el *te* en marcas de agente es *de*, siendo presumible que variantes como *te* en el mismo contexto sean alomorfos (quizás incluso «-t»), pero es uno de los temas que no debe darse por sentado. A propósito, usaremos el prefijo *d* superíndice antes de una transcripción expresamente dual y el *I* ante un probable onomástico, en ambos casos con un interrogante cuando la cuestión sea significativamente discutible.

alternativa, mientras que para *ka* está en un rango similar a la opción del destinativo²; teniendo ambas pros y contras.

El primer punto sobre el que hay que llamar la atención es el «sufijo» *-te*, que típicamente presentan los nombres propios (NP) y equivalentes con aparente función de agente. Es importante recalcar que un problema común a ambos planteamientos (sintáctico e informativo) es que la totalidad de la casuística de *-te* «sufijo» no puede reducirse a una única función: o bien hay diversos *te* homógrafos o uno multifuncional³.

Sin embargo, la auténtica cuestión crítica sobre *te* como marca de agente es su opcionalidad (Rodríguez Ramos, 2002: 121): esquemas idénticos en los mismos contextos se encuentran con o sin *te*⁴. Esto es muy problemático para una marca sintáctica. Entre las soluciones propuestas está que se trate de un ergativo, dado que en algunas lenguas coexiste con la marca cero, o la más ingeniosa de Orduña (2008: 285) que propone que *-te* marque el agente ante formas nominales. Esta última presenta en la actualidad algunos problemas, como *šalaiarkisterokan* (T.07.03), que no parece una forma nominal, pero no es descartable que el modelo pueda refinarse. Independientemente de si se encuentra una mejora en este sentido, sí que parece que con frecuencia la función de agente se indicaría sin marca alguna (Rodríguez Ramos, 2016: 251)⁵.

Respecto al sufijo *-ka*, abandonada la idea de que fuese un ergativo, la otra solución es que tenga un valor dativo o direccional indicando el receptor de algo. El problema es que posteriormente ha quedado claro el uso habitual como dativo de al menos dos sufijos con diversos alomorfos (*-e*, *-er*, *-ir*, *-ar*, *-a*, *-en*) que seguramente estén en la órbita dativo/benefactivo/dativo posesivo (cfr. Rodríguez Ramos, 2017). Orduña (2018: 427) ha propuesto considerar que *-a/-ka/-kate/-ate*⁶ son alomorfos

² Preferiría una opción con menos connotaciones como «terminativo», pero destinatario es el más apropiado para personas. En vasco, dos casos pueden encontrarse llamados destinatario: uno es un alativo terminativo, pero el más conocido, *-entzat* (Santazilia, 2013: 272s), es más bien un benefactivo (como también se le llama). En el caso íbero no parece normal entender que se marque un deudor con benefactivo, pero es curioso plantearse que, si buscamos una etimología obvia al vasco *-entzat* (Santazilia no indica que se haya propuesto ninguna) podríamos pensar en *N-en-tzat* < *N-en zati* 'la porción de N', que sí pudiera tener sentido con deudores.

³ Dentro de los procesos de gramaticalización y sincretismo que hacen que un mismo elemento pueda tener varios usos y eventualmente dividirse en variantes similares.

⁴ *kařestabikiř* / *ekiar* (F.13.3), *I]kiskeř: ekiar*: (F.13.6) y *adintar-ekia-ři* (Hesp B.20.26). En las estelas es más frecuente la forma *eban(en)* sin *t* (C.10.1; D.10.1; E.8.1; F.11.3, 5 y 6). Por su parte las formas *erok* presentan demasiadas variaciones que complican la evaluación, pero casos como *atortonbalar-bideroka* muestran su uso tras NP-s sin *-te*.

⁵ En su momento Orduña (2008) defendía un ergativo *-ka* (idea que tenía la ventaja de explicar el ergativo vasco). Para los antropónimos sin marca proponía que fuesen sujetos no ergativos (no agentes), pero el número de estos no agentes parece excesivo para el contenido que esperamos en estos documentos.

⁶ Dado que su explicación a la alomorfia es muy vaga y sus ejemplos de *ate* problemáticos, posiblemente sería preferible limitarla a *-ka* y *-kate* (aunque explicar *-t* como refuerzo fonético es poco satisfactorio).

de un caso destinativo⁷ que compara con finales aquitanos en -ATE que considera origen de la variante del alativo vasco -rat. Por contra, cuando Ferrer i Jané (2020) considera que -ka es un dativo especializado⁸, no parece ser consciente de los problemas que implica plantear un tercer (o cuarto) sufijo con uso de dativo (algo quizás no imposible, pero cuanto menos raro), ni da una explicación lingüística a su uso preferente ante números, ni en listados de nombres donde no hay oración alguna⁹.

En todo caso, es preferible la hipótesis de un sufijo direccional (alativo, terminativo o destinativo), tanto por no ser un dativo adicional, como por su uso ante números y en textos sin oración. Pero eso no significa que no presente problemas nada desdeñables.

Hay varios indicios respecto a que el sufijo -ka tiene variantes alomórficas (-ku, -ke, ¿/-k/?), sobre las que trataremos más adelante. En cuanto a estas opciones hace décadas que se han propuesto diversas interpretaciones. De hecho, Ferrer no solo incluye casos de -(i)ke en su lista de dativos, sino que considera claro que hay que integrar este «morfema» con -(i)ka; simplificación que me parece demasiado optimista. Es muy posible que algunas grafías -ke sean casos de -ka (la idea no es nueva) y dicha interpretación parece susceptible de eventualmente poder extrapolarse a algunos casos más; pero afirmar, no ya que lo sean todos sus casos, o casi todos, sino que sea algo habitual, es una conclusión para la que el puñado de ejemplos que discute resulta a todas luces insuficiente. De hecho, si ya para su propuesta sobre -ka Ferrer deja de lado diversas cuestiones discordantes, la integración de -ke las incrementa notablemente. Una cosa es manifestar una sospecha o una convicción personal, otra dar un tema por correctamente argumentado y prácticamente resuelto.

Otra cuestión es la del «sufijo» o final -kate. Se ha solido plantear que muestra la compatibilidad de sentido entre ka y te (Untermann, 1985-1986: 39). Es posible, pero lo que no veo nada claro es qué explicación pueda dársele suponiendo que -ka es un dativo y -te un agente y, si te es una marca de caso, no favorece en nada una interpretación locativa de ka; pues de manera típica un locativo sería más periférico, no menos. Naturalmente no es imposible que este -ka- o este -te (o ambos) fuesen

⁷ La idea de que -ka, por sus usos demasiado específicos, más que un dativo fuese un caso direccional, alativo o destinativo, ya se encuentra en Rodríguez Ramos (2004: 267, 2005: 32).

⁸ «une spécialisation des marques de datif *e* et *er*, à mode de destinataire ou benefactive» (Ferrer i Jané, 2020: 26); «the morph *ike*, reinforcing the hypothesis that it is a variant of morph *ka*, and therefore confirming the hypothesis that in the Iberian language it had a similar function to that of the dative, probably the benefactor» (Sinner y Ferrer, 2022: 10).

⁹ El que presente una tabla de los casos que encajarían en su idea indicándolos no como tales, sino como ejemplos de uso de -ka/-ke (Ferrer i Jané, 2020: 25, Tabla 2), como si fuesen representativos, pero no trate de los casos que no (tanto obvios como expresamente alegados en publicaciones previas) no es una deficiencia irrelevante. Por motivos que no aclara, Ferrer i Jané (2023: 530), tras haber resumido su propuesta en 2022 como «probably the benefactor» (véase nota previa) adopta tácitamente de Orduña (2018) tanto la denominación «destinativo», como la idea de los alomorfos sin *k*.

diferentes de los que van en solitario o que *-kate* fuese variante de *-kite*, pero hay varios casos en que este *kate* se encuentra en posiciones donde esperaríamos encontrar o solo *-ka* o solo *-te*¹⁰.

Precedentes aparte, en la hipótesis que voy a presentar la lengua íbera tendría un amplio uso de partículas para roles pragmáticos, siendo *te* el foco y *ka* el tópico o algo similar; pero, además, para las formas *te* que han de tener una explicación diferente sigo la propuesta de que *te* haga función de cópula (Rodríguez Ramos, 2016: 242) basada fundamentalmente en su posición sintáctica comparable con *mi*. Las cosas no serán tan sencillas porque, como veremos, en las lenguas vivas que usan estas marcas tampoco son sencillas.

2. LAS MARCAS DE FOCO Y TÓPICO EN LAS LENGUAS

Presento en este apartado una serie de paralelos tipológicos, seleccionados tanto con la idea de que el lector no especializado entienda mejor los conceptos tratados y qué funcionamiento suelen presentar (introducción que considero necesaria dado que la mayoría de los lectores de temas de paleohispanística no están familiarizados con el tema), como sobre todo para contextualizar y justificar las posibilidades (tanto de paralelos tipológicos como de sincretismos y gramaticalizaciones) que se discutirán al tratar de los textos íberos.

La principal lengua de referencia para el estudio de las gramáticas basadas en roles pragmáticos es el japonés. En esta lengua destacan las partículas posposicionales *wa* (tópico) y *ga* («nominativo»). No hay que confundir este tópico con el énfasis, sino que prima un cierto sentido anafórico: se usa cuando el emisor presupone que el receptor ya lo conoce (exagerando sería «a propósito de»). Un aspecto llamativo del japonés moderno es que la partícula de tópico *wa* sustituye a las de «nominativo» *ga* y de objeto directo *o* cuando tienen dicho carácter de previamente conocido, mientras que con casos oblicuos como *ni* no sustituye, sino que la sigue¹¹. Esto sucede en sus dos funciones: tanto la de tópico como la de foco contrastivo.

En esto el japonés parece atestiguar un modelo diacrónico en que estas marcas se desarrollan sobre un estadio sin marcas de agente ni de objeto; algo que

¹⁰ C.21.6 *'ultibei-kate: šalir*; Hesp T.07.03 *neitin-iunstir: 'aiunikuš-kate*; F.9.5 *'lauřiskeř-kate: banñlirbaituřane*. Con todo, Orduña (2005: 23, 208) considera que hay casos en que se relaciona con una morfología verbal diferente.

¹¹ Entre los numerosos ejemplos sobre *ga* y *wa* que da Aiwahara podemos ver el par *Juan ga sakana o tabeta* ('Juan comió el pescado'), frente a *Juan wa sakana wa tabeta*, para la que Aiwahara (2018: 99) da una traducción explicativa: «En cuanto a Juan, (él) sí comió PESCADO (pero no carne)». Aunque este ejemplo sea un tanto inusual, la alternancia entre sujetos con *ga* y con *wa* es habitual. Con todo, esto solo es un modelo posible, no un universal, puesto que en otras lenguas la MT puede añadirse a todos los casos, como indica Bossong (1989: 38s) para el chibcha.

explicaría también que *wa* sustituya a *ga*. En antiguo japonés (a. j.) no había marca de nominativo y la de objeto era ocasional, por lo que *wa* no tenía nada a lo que seguir en nominativo y en acusativo se estandarizaría el modelo tras marca cero. Solo gradualmente fue *ga* ampliando su uso de nominativo focalizado a nominativo genérico¹².

De acuerdo con el estudio de Aiwahara¹³, *ga* tiene en japonés moderno tanto la función de nominativo como la de foco exhaustivo (el que hace una identificación expresa y única¹⁴), admitiendo ambas funciones (según el contexto) en oraciones puntuales, pero significativamente no admite la función de nominativo en la expresión de acciones repetitivas o descripción de cualidades, donde, o se usa *ga* como foco o *wa* como tópico.

Por su parte, *wa* además de tópico, admite un uso de foco contrastivo¹⁵ y en ocasiones incluso para establecer un marco temporal o espacial, uso que Aiwahara (2018: 112) llama «tópico circunstancial». Este nos interesa como paralelo estructural, puesto que pueden aparecer no solo una, sino varias MT en una misma oración. También el quechua (Weber, 1996: 516; Radetzky, 2002: 12) permite múltiples tópicos *qa* que indican circunstancias en un sentido amplio (no solo temporales y espaciales).

Los sincretismos de *wa* y *ga* son especialmente interesantes en tanto que es bien conocida la afinidad que tiene el sujeto con tópico y (aunque ciertamente en menor medida) foco, con tendencia (sobre todo el tópico) a aparecer en posición inicial y dado que es frecuente que el elemento del que se habla (tópico) o el que se refiere (foco) sea el sujeto¹⁶.

El caso es que *wa* proviene de lo que ya era una MT en antiguo japonés (< *pa*), pero ¿cuál es el origen de la partícula que ha acabado convirtiéndose en marca de sujeto? En a. j. su valor originario es el de genitivo, relaciona un nombre o una oración nominal con algo. El origen genitivo queda más claro si tenemos en cuenta que en a. j. había dos partículas genitivo (*no* y *ga*, con ligeras diferencias de uso) y que en algunos dialectos modernos ambas pueden usarse para marcar el sujeto o la que ha

¹² Takeuchi (1999: 172) indica que en la extensa novela del siglo xi *Genji Monogatari* un 43% de sujetos y un 50% de objetos carecen de marca y que es a finales del siglo xix, cuando se realiza una normalización para crear un estándar para la enseñanza, que *ga* se generaliza y desplaza a la marca cero.

¹³ Para el resumen de usos de *ga* y *wa*, véase Aiwahara (2018: 205-211).

¹⁴ Aiwahara (2018: 174) «el foco exhaustivo expresa “esto y nada (nadie) más”».

¹⁵ «aquél que contradice una aseveración previa, o contrasta un elemento de la oración con otro que está explícito o implícito» (Aiwahara, 2018: 50).

¹⁶ Esta afinidad entre foco y sujeto es clara en japonés y tiene lógica que haya lenguas en que se resalte lo que tiene mayor animacidad, pero si lo planteamos en términos tópico-comentario, el foco se opone al tópico. Bosson (1989: 41) considera que el foco se relaciona menos con el sujeto que con otros casos: «the topic marker is of course particularly frequent in combination with the subject; the focus marker displays more variability, but it is evident that it is more frequent in combination with objects, verbal predicates, and predicative nouns than with subjects».

adquirido la función es *no*¹⁷. Inicialmente estos genitivos podían marcar el sujeto en oraciones subordinadas y en principales nominalizadas (Frellesvig, 2010: 127s y 243) y, de hecho, es *no* quien tiene más funciones nominativas en japonés medio (ss. IX-XVI d. C.; Frellesvig, 2010: 127). De estos datos entiendo que la gramaticalización se basa en que la forma con genitivo acabó interpretándose como una forma sobremarcada, redundante, enfática del nominativo y, de ahí, a focalizada.

El ejemplo del japonés tiene muchos más detalles interesantes, pero lo que esta mínima exposición nos muestra es cómo una lengua puede alternar una marca cero nominativo-agente e incluso de objeto directo con una marca motivada por criterios contextuales-informativos, no sintácticos, y cómo este estado de marca adicional puede ampliar su uso hasta predominar e incluso la marca predominante puede variar dialectalmente¹⁸.

Una vez que hemos introducido el tema vía el japonés, haré una muy sucinta selección de algunas cuestiones relacionadas que considero de interés para el caso íbero. Para detalles adicionales remito al lector a la bibliografía.

Un punto básico para entender las relaciones y los usos es el del origen de estas marcas. Kuteva *et al.* (2019: 125s, 140ss, 480) indican como origen del foco una cópula o un demostrativo¹⁹. Su origen más típico son las oraciones *cleft* (Lehmann, 2015: 123s) («es esto lo que digo») y como consecuencia suele provenir de la parte «es esto», normalmente de la cópula, que por usos similares suele derivar de un verbo existencial o locativo o de un pronombre (Lehmann, 2015: 29).

Más compleja es la cuestión del tópico. Kuteva *et al.* (2019: 354, 385s, 487) consideran insuficiente la evidencia y concluyen que hacen falta más estudios al respecto; si bien sugieren alguna relación con las marcas de interrogación y con el verbo hablar («SAY»). Extrañamente desconocen la tesis de Radetzky (2002) donde, usando ejemplos de diversas lenguas (incluido el *wa* japonés), se propone una relación con indicadores locativos; lo que no solo es coherente con los usos de tópico circunstancial, sino también con nuestras perífrasis del tip. «sobre esto», «al respecto»²⁰. Tal vez pudiéramos compararlo con la locución «en siendo».

¹⁷ Véase Takeuchi (1999: 159-162). En el dialecto sete de Okinawa se usa uno u otro sufijo según aspectos de jerarquía social y de relación personal. De forma muy inexacta, pues los verbos japoneses tienen un funcionamiento distinto de los nuestros y el genitivo se puede aplicar a lo que nosotros consideraríamos una subordinada (lo que favorece la evolución), podríamos compararlo con una expresión tip. «el amado de los dioses» que acabara entendiéndose como una forma enfática de indicar el agente.

¹⁸ Aparte de la mencionada competencia entre *no* y *ga* como foco nominativo predominante, en a. j. el objeto directo puede aparecer sin marca, con la marca *wo* o topicalizado como *woba* (*wo* + *pa*) a diferencia del moderno donde *o* (< *wo*) ha invadido las funciones del no marcado y el topicalizado usa solo *wa* (< *pa*).

¹⁹ Otros orígenes son menos frecuentes, como es el caso que hemos visto del japonés desde un genitivo o el del birmano desde un caso direccional (Lehmann, 2015: 126).

²⁰ De forma similar, Englebretson (2015: 135) señala que en kikuyu (bantú, Kenia), el tópico *harĩ* «may be analyzable as the class 16 definite locative prefix *ha-* plus the copula stem *rĩ* [...] *ha-* indexes the known discourse universe, and the copula *rĩ* gives a locative sense».

Otra cuestión pertinente a nuestro estudio es la de las irregularidades en la práctica en el uso de los roles pragmáticos. No solo por los aspectos dialectales o diacrónicos que tuviera el íbero (donde veremos que el uso de alguna marca parece inconsistente), sino porque, al menos en su momento de expansión, es de suponer que lo usasen individuos no nativos parlantes.

Weber (1996: 523s), tras comentar diferencias dialectales en quechua, llama la atención sobre que la adquisición de la «competencia pragmática» no es tan sencilla como la de la sintáctica. Señala que la pragmática necesita de más años de aprendizaje y que los jóvenes cometen errores porque no dominan los casos especiales que, en cambio, sí dominan los hablantes de más edad²¹. Hay también importantes variaciones de uso según el tipo de registro comunicativo. Weber (1996: 525 y 555) indica que en quechua el tópico *qa* se emplea menos al hacer descripciones, pero mucho más en relatos folclóricos, que usan más cambios de perspectiva y son más histriónicos, hasta extremos exagerados de una oración subordinada que, en vez de un *qa* de oración, pone uno tras cada una de sus cinco palabras. De forma similar, como forma expresiva, Palmer (2009: 217) indica sobre la MF *si* del cheke holo (oceánica, Islas Salomón) que «clause-final *si*-marking does occur more frequently in reported speech and direct speech than in narrative».

En cuanto a diferencias dialectales es interesante el caso del somalí. Heine y Reh (1982: 165) indican que en rendille (cushita, Kenia) el uso de una marca de foco por oración es obligatorio para la información nueva o de contraste, mientras que en una lengua emparentada como el boni (cushita, Kenia) es opcional, siendo gramatical la oración sin marca de foco expresa. Lo curioso es que en el somalí (lengua vecina también cushita, pero genéticamente distante) no solo pasa algo similar (en el dialecto central Max-aad-tiri la marca de foco es obligatoria, pero en otros no, cambiando las marcas usadas y sus usos sintácticos), sino que algunos dialectos «display a situation which is intermediate between Max-aad-tiri on the one hand and Rendille and Boni on the other». Esto sugiere que el esquema pragmático es especialmente propenso a las variaciones internas y quizás sensible a fenómenos de área²².

Otra cuestión es la influencia que pueda tener el sistema sobre la morfología verbal. Merece destacarse que una marca de foco puede incorporarse a la morfología verbal. Esto puede ser porque se focalice el verbo, como pasa en nupe (grupo volta-niger, Nigeria) (Heine y Reh, 1982: 157s), que tiene una MF específica (quizás

²¹ En el mismo sentido, a lo largo del estudio de Awaiharu (2018) sobre *wa* y *ga* en japonés se encuentran numerosos casos en que los hablantes consultados difieren en la interpretación de algunas frases o incluso su gramaticalidad. Las discrepancias suelen ser minoritarias, pero en algunos casos detecta diferencias por edad. También Bosson (1989: 36) indica un experimento donde en un tratado técnico se borran los *wa* y *ga* y se pide que se rellenen, del que resulta que, aunque en cada caso suele haber una respuesta mayoritaria, la unanimidad es rara.

²² Una influencia de área es lo que apunta Bosson (1989: 46) cuando menciona los parecidos entre lenguas limítrofes no emparentadas como el aymará y el quechua o el coreano y el japonés.

alomórfica) para esto, pero también hay casos menos marcados. Así, Schwarz (2003: 54s) dice sobre la MF *ne* en kikuyu que en ocasiones daría un sentido que compara con el auxiliar enfático *do/did* inglés, pero que puede tener un uso neutro «expressing an assertion with no emphasis on a single element»²³. Este sentido neutro por defecto es defendido por Englebretson (2015: 133s): «The verb, which is the pragmatic center of the clause, is generally “in focus”, thus explaining the presence of *nĩ-* as the initial prefix on the verb in the vast majority of pragmatically-neutral main clauses». De forma similar, Landman y Ranero (2018: 393) indican para el kuria (bantú, Kenia/Tanzania): «In focus constructions, /ne-/ obligatorily appears on a fronted (i.e. focused) phrase, whereas in simple declaratives, /ne-/ obligatorily appears pre-verbally».

Otro caso interesante es el de la partícula de foco *-lah* en malayo. El estudio de Hopper (1979: 40-48) sobre la relación entre foco y aspecto verbal trata especialmente de su uso en secuencias narrativas (en hechos previos, secuenciales entre sí), del tipo aoristo que compara con el «pasado histórico». Pues bien, por su uso para remarcar hechos anteriores como sufijo verbal, muchas gramáticas lo entienden, y presentan, como marca TAM de pretérito.

3. LOS DATOS ÍBEROS

3.1. *-te-* en las inscripciones íberas

La interpretación de *te* como partícula de foco en las inscripciones íberas parte con una ventaja: al ser normales variaciones en el uso de las MF por cuestiones de énfasis, de expresividad o de uso social, contextual o dialectal, es fácil explicar su opcionalidad. Esta virtud no la tiene una interpretación como marca de agente que en idénticos contextos debiera marcarse siempre. Incluso, aunque la ergatividad es más flexible, tampoco es arbitraria. La *split ergativity* sigue unas normas concretas. En la minoría de lenguas en que hay opcionalidad, esta se basa en unos criterios como una jerarquía de animacidad, evitar ambigüedades o el tipo de verbo. Pero ¿cómo explicarían estos criterios resultados diferentes en contextos idénticos? De hecho, cuando más «arbitrariedad» muestra es cuando se asocia con el rasgo de foco²⁴. Con todo, la hipótesis de foco, al depender de contextos difíciles de precisar, posee como teoría una menor falsabilidad.

Resulta muy significativo que el caso más típico de NP con *-te* sea su aparición ante *ekiar* (= ^d*egiar*). Se trata de contextos claros de marca de autoría, por más que en ocasiones parece tener sentido de acción del oferente o ser un verbo auxiliar o

²³ Su ejemplo es «Abdul ne-a-ra-nyu-ir-ε ma-e» (con prefijo verbal *ne*) que indica que puede entenderse como «Abdul drank water» o como «Abdul did drink water».

²⁴ Véase el ejemplo indicado en la nota 28. Parece una opcionalidad muy poco frecuente.

indicar otro tipo de acción. En marcas de autoría es obvio que el foco informativo consiste en identificar al autor; por eso es el lugar más propicio para una MF, el foco es quién lo ha hecho. Encaja por tanto a la perfección con la hipótesis foco el que sea el contexto que más se asocia a *-te*.

Si aceptamos, como parece probable y apoya una inscripción bilingüe, que en monumentos las formas *t-eban(en)* son verbales asimilables al latín *curavit*²⁵, los dos casos que tendrían *te-* inicial parecen significativos. Mientras que con *ekiar* la inmensa mayoría de los casos presentan *-te* y solo hay unas pocas excepciones sin, lo que encontramos con *eban(en)* es justo lo contrario. En la mayoría de los casos, cuando el estado de la inscripción permite comprobarlo, se identifican dos NP-s, pero sin *te*. Es fácil entender que, en estelas funerarias, aun cuando se cite al dedicante, el foco informativo preferente sea el difunto, no el dedicante.

¿Pero qué encontramos en los dos casos donde hay *te*-? Resulta que siguen un esquema diferente y en ambos casos no habría dos NP-s, sino uno solo: la inscripción F.11.8 no es funeraria, sino que está en un arquitrabe bajo el texto latino M.F] ABIVS M L ISIDORVS COERAV[IT; mientras que en F.11.1 solo se ve un antropónimo. En ambos casos se señalaría, focalizado, al que ha encargado la obra. Por desgracia, el caso de F.11.1 (*aré · take/aiunibaiseate/teban · a*) es demasiado complicado como para respaldar incontrovertiblemente esta conclusión y técnicamente aquí *te* iría separado del NP por *ate*, lo que quizás también sea significativo. Aunque su carácter funerario es verosímil, no es seguro, pues, de serlo, es más difícil explicar *teban* sin la referencia a dos personas²⁶, mientras que, si no lo es, una persona basta.

La estructura NP-*te* es también característica de los inicios de los plomos, donde indicarían el emisor, solo o seguido de *iunstir* (o variante). Obviamente en el inicio del mensaje la información nueva importante que se transmite es quién lo envía, su autor, siendo lógica la marca de foco. En todo caso es el encabezamiento de un

²⁵ Sobre esta interpretación y sus alternativas, véase Rodríguez Ramos (2001, 2004: 272ss) donde considero más verosímil la hipótesis verbal. Su significado podría ser similar a *posuit* o a *τίθημι*, compatible con un uso más allá de las estelas.

²⁶ La inscripción da problemas para ambas hipótesis. Untermann (1990, 2: 401) señala que, como se espera *baiser*, quizás la *a* sea un error por *r*. El signo siguiente hoy está borrado, pero por dibujos antiguos podría ser *te* o *ke*, o incluso *r* o *í*. Cabe pensar desde la corrección de un error *aiunibaisear*, a un extraño genitivo *aiunibaise(r)az* o un término *ate* que o califique al NP o refiera al dedicante por un término de parentesco. Untermann (1990, 1: 402) plantea que el sujeto de *teban* fuese la *a* final aislada como término de parentesco abreviado. La solución de Velaza (2004: 204) para afirmar que *teban* es 'hija' es drástica: F.11.8 no es bilingüe, la línea 2 de F.11.2 se lee *aiunibaiser* y contiene dos NP. Resulta forzado. Cuestión clave es si el inicio *aré take* implica que es una inscripción funeraria, dado que a partir de C.18.6 se suele considerar equivalente a HSE. Sin embargo, su HEIC EST SIT[no aparece en un texto paralelo latino, sino encabezando el íbero, por lo que la equivalencia es cuestionable (quizás el encabezamiento venía «de serie» con la estela). En todo caso, esquemas funerarios con un solo antropónimo y verbo de dedicante no carecen de paralelos, ya sea indicando solo el parentesco (tipo *filius/uxor fecit*) o que dedicado y dedicante son el mismo (*vivus/se fecit*).

documento el que suele dar la información nueva básica para entenderlo. También en posiciones no iniciales pueden encontrarse estructuras similares con aparentes NP-s seguidos de *te*. No siempre podemos reconstruir la oración lo suficiente como para dar una explicación concreta, pero es natural entender que identifican las personas que han participado en determinados asuntos y que esas identificaciones reciben el foco informativo. Tales serían los casos en que les sigue un verbal *e'rok-*. El problema, si acaso, radicaría en explicar los casos en que *-te* no sigue al NP, sino que aparentemente estaría en el verbal. Sobre esto trataremos en § 3.1.2.

Dos cuestiones que tratar son si *te* se asocia a funciones que no sean de agente y el de las oraciones con múltiples casos de *-te* «sufijo». Posiblemente no se resolverán hasta que conozcamos mejor la lengua, pues dependen de muchos matices y los datos pueden estar distorsionados (tenemos lo que tenemos, no una muestra representativa y equilibrada de la lengua), pero veamos qué se puede plantear.

Sobre si, dentro de la idea de que *te* como MF, podemos identificar elementos focalizados que no sean nominativos o agentes, la dificultad es doble, porque: a) el tipo de documento conservado tiende a destacar personas; y b) de los términos acabados en *te* el principal criterio para identificarlo como este «sufijo» es justamente que sean NP en posición de sujeto. Parece significativo que no se localice tras un «genitivo» tip. *-ar/-en* ni en los finados de las inscripciones sepulcrales, pero incluso cuando coincide con un sufijo (p. ej. *-kate* o *-kite*), la interpretación no es fácil²⁷. Esta cuestión es crucial porque, si la marca acaba siendo casi exclusiva de agentes, no es muy diferente de los casos en que se ha supuesto una ergatividad opcional basada precisamente en el criterio de foco²⁸, pero sobre todo es muy similar al *ga* japonés, que durante siglos ha coexistido con la marca cero del nominativo. Por otra parte, es normal que en documentos epigráficos el foco informativo se centre en señalar personas y sus acciones, por lo que otros casos sintácticos podrían estar infrarrepresentados.

²⁷ Eso no significa que no parezca encontrarse *te* tras elementos no onomásticos que pudieran tener otra función gramatical, pero normalmente no podemos descartar que se trate de nombres comunes que refieran a personas. En F.17.2 tenemos un probable OD *kutu'-te*, pero como su «sujeto» ya aparece con el «foco» *te* y está en posición final absoluta, es más plausible que se trate de una cópula. Por su parte, en D.0.1 podríamos tener ante *te* un NP-*er* con «dativo», pero hay problemas de segmentación.

²⁸ Un ejemplo sería lo analizado por Wolfe y Adam (2018) sobre las dos marcas de foco del beria (sahariana, Chad/Sudán) que se complementan siguiendo un esquema ergativo; una es para focalizar sujetos transitivos, mientras que la otra, que procedería de una cópula, marcaría sujetos intransitivos y pacientes. La primera la entienden como una marca ergativa opcional basada en la estructura de la información. Es decir, las interpretaciones de *-te* como MF o como ergativo opcional podrían ser compatibles y tratarse de un foco agente. Aunque sería tentador extrapolar el modelo del beria al ibero y proponer que, si *-te* es un foco agente, *mi* sea el foco no agente, a primera vista la idea presenta problemas. A su favor estaría el que en monumentos funerarios podría entenderse que el foco lo marcara *mi*.

La cuestión de las oraciones con múltiples *-te* finales es difícil porque aquí entra en juego el hecho de que debe de haber más de un elemento-función *te* y el de la distinción entre ^d*te* y ^d*de*. En casos de final de oración mi alternativa preferida como función adicional es la mencionada de ver una cópula, con un uso paralelo al de *mi*²⁹. Al respecto cabe recordar que el origen de una MF (por lo general vía una construcción tipo *cleft*³⁰) suele ser precisamente una cópula y que pueden tener sendos valores de manera simultánea; de modo que las dos hipótesis, foco y cópula, se apoyan de forma mutua.

Con todo, esto no parece explicar de forma obvia todos los casos. No sería imposible recordar la otra relación de las cópulas (con demostrativos), pero, sin más indicios, la sincronía de los tres valores resulta forzada. En todo caso, hay que tener en cuenta que los casos problemáticos de repetición se reducen mucho si separamos como problemática aparte los finales *-kate/-kite* y damos una explicación especial a su caso más extremo, la línea superior pintada en F.13.3. Esta, transcrita como dual, diría: ^{d2}]serte: bonantite: nmbarde: bortebara: kaesirdeegiar: banite: kar[. Pero la transcripción dual de las inscripciones edetanas da problemas, sobre todo en Liria. En la propia F.13.3 los *de* y *gi* de ^{d2}deegiar contrastan con el ^{d2}eburteekiar del mismo vaso. Como también tenemos el problema de que, aunque *-te* parezca ser en realidad ^d*de*, en ocasiones parece aparecer como ^d*te*, cuesta definir con exactitud qué tenemos aquí. Sí que me recuerda una cosa. Si este «vaso de los letreros», aparte de alguna didascalia entre las figuras, incluye una descripción mitológica o épica de lo pintado (cuyo lugar más obvio sería precisamente la línea superior), recuerda lo visto sobre que el lenguaje oral y las narraciones folclóricas usan mucho más las MF-s y aquel ejemplo que mencionamos del quechua³¹. Es cierto que es más sencillo alegar que son *te* diferentes por su sorda /t/, pero, aun así, parece buscar un efecto expresivo.

De esta manera los casos de secuencias sufixadas con *te* muy próximas entre sí podrían no ser tan difíciles de explicar y puede no ser casualidad que el otro texto con muchos finales *te* sea otro soporte donde un contenido enfático-expresivo sea esperable: el vaso ritual de La Joncosa (Hesp B.11.01). Pero incluso en este, muchos casos son secuencias *-kate* (justo las que aparecen en mayor cercanía) cuya relación con *te* no es clara y en otros puede ser una cópula (presenta *erokar-mi*³² y *eroka-te*).

²⁹ Aproximadamente en la mitad de las lenguas con cópula hay dos o más, mientras que el japonés es un ejemplo con múltiples cópulas. Las cópulas pueden ser verbos normales o de conjugación especial o reducida, ser formas pronominales o partículas. Un ejemplo ilustrativo es el conformado por las dos del criollo haitiano *se* y *ye*, que provienen de *c'est, il est* y ya no se limitan a la tercera persona singular; incluso la marca de tiempo *te* (< 'était') puede aparecer en posición de cópula (Kihm, 2018: 259 y 263).

³⁰ Cabe mencionar que en la singular estructura de la estela de Sinarcas (F.14.1) ... *mi* ... *banmi* ... *mi* ... *banmi* podríamos tener dos *cleft* entendiendo *mi* como cópula y *ban* como pronombre.

³¹ De forma similar, Hopper (1979) muestra cómo el foco malayo *-lah* aparece repetido tras cada verbo al narrar una sucesión de eventos previos.

³² Naturalmente *mi*, podría ser un pronombre o verbo existencial en funciones de cópula, pero la extraordinaria compatibilidad de sus funciones podría sugerir que (ya) sea una cópula plena.

3.2. Casos especiales de *-te-*: relación con el verbo

En esta situación hay dos problemas. El primero es determinar si lo que consideramos foco *te* es un sufijo, un prefijo o una partícula. Para esto dependemos de la segmentación intuitiva «nativa». La asociación con el NP puede afirmarse sin problemas pues, aunque hay casos de escritura continua que no distinguen (F.15.1 *'neṛsetikān-tekiarṛñi*), otros ya insinúan la separación con doble vocal (F.13.3 *'kaṛesir-teekiar*) o separan (E.7.1 *'likine-te: ekiar*)³³. Esta última es la pauta de los NP-*te* ante *iunstir* y se ve confirmado por los inicios NP-*te* en los que no les sigue nada que parezca un verbo o está en final absoluto (*'atintaneš-te##*, Hesp Z.11.11). Es interesante remarcar que el verbal *erok* se comporta como *ekiar*: Hesp T.0.7.03 *'salaiaṛkis-teṛokan*, C.17.1 ^{dl}a] *dinbaš-teeroke*.

Por el contrario, en el segmento: *'anbošiltun-u/'baiseltun-u: te*: (F.20.1) donde *-u* parece un coordinante, lo tendríamos segmentado como partícula³⁴. Aunque esto es un indicio válido, no es absoluto, entre otras cosas porque podríamos plantear que aquí sea una cópula. Claro está que, si en efecto hay relación con la cópula, lo lógico es que un *te* MF sea una partícula.

La cuestión es que también tenemos los casos de: *tebanen* (F.11.8) y *teban* (F.11.1). De ser correcta la hipótesis de que es un verbo, el primero demostraría que en una inscripción cuidada se puede considerar unido al verbo y lo confirmaría como partícula. Pero el decisivo sería el segundo, si realmente no sigue al sujeto, de lo que se concluiría que puede asociarse tanto solo al nombre como sólo al verbo. Por desgracia, hemos visto que el final de la línea 2 da problemas de lectura y que incluso, de tener una palabra *ate* (o similar), esta podría ser el sujeto.

Una cuestión diferente la plantean las formas de *-erok-* (y similares³⁵) donde, además de esquemas tipo *ekiar* (NP-*terok*-/NP-*deerok*-) tenemos formas tipo *bit-erok-* con variaciones menos frecuentes (*i-te-*, *baš-bi-te-*, *o-te-*). Esto plantea dos preguntas. ¿En las formas tipo *terok-* debemos entender que el *te* es nuestro clítico o es parte de la morfología verbal tipo *bite*-? ¿También en *teban*? En muchos casos la primera opción parece correcta, por lo que es posible que sea el clítico, pero no se

³³ Prescindo de : *teekiar* (Hesp V.06.82), porque, aunque ha sido publicada como auténtica, se ha hecho minimizando la evaluación que sobre su soporte ya habían indicado dos especialistas en el tipo cerámico, Bonet y Mata (2017: 135, 139 n. 10), que no es que se «decenten» sino que son rotundas: «Nuestra certeza sobre su falsedad no ha variado en absoluto». En la base de datos Hesperia (BDHespV.06.082, consulta: 11-06-2024) no se menciona ni el estudio arqueológico ni su conclusión.

³⁴ También en el plomo Hesp PYO.01.22 encontramos un : *te:*, pero su contexto, fragmentado, es poco claro.

³⁵ El límite de lo que es asimilable es impreciso, más probable en segmentos de los que se sospeche que son verbos iniciados por *bit-*, pasando por otros plausibles tipo *nit-* (en los que a favor de que sea un morfema verbal aboga la rareza de los inicios en *n-*), etc. No profundizo en estos casos porque, al no resolver las dudas, son irrelevantes para nuestro tema.

puede ser categórico. En todo caso, en la actualidad parece que este *te* es una partícula que se asocia de manera preferente al nombre.

El segundo problema entra directamente en su relación con la morfología verbal: ¿es nuestro *te* lo mismo que el de las formas ^d*bi-de-* y similares (como segundo «prefijo»)? A esto, la respuesta es un claro «no lo sabemos» (los homófonos en morfemas breves no son *rara avis*), pero, de hecho, hay un indicio objetivo a favor en la tendencia a la exclusión mutua (Orduña, 2005: 209 y 211), es decir, que, si en unos casos tenemos una alternancia NP-*te*/NP-Ø, aquí tendríamos NP-*te* frente a NP-Ø *bite*. Veamos cómo podría interpretarse de ser así.

En primer lugar, recuerda mucho al prefijo verbal vasco de tercera persona singular del presente, que se supone que es una falsa marca de persona, reinterpretación de un morfema que no lo era. Es muy plausible la hipótesis de Lakarra (2018: 148-150, 157, 160) de que provenga de una cópula locativa, según los paralelos de paso de cópula a aspecto verbal progresivo³⁶ y de ahí a imperfectivo. Empiezo por esto porque, aunque coincida con el planteamiento cópula y se parezca (*de*/'da'), además de que la etimología propuesta por Lakarra (*-'dar-'), no siendo de manera estricta incompatible, sí difiera, la dura realidad es que en muchos casos la interpretación de imperfectivo simplemente no cuadra con lo que esperamos de las inscripciones («ha hecho», no «está haciendo»). Es posible que esta no sea la última palabra y podría ser que en las más claramente perfectivas (tipo *te-kiar/te-banen*) hubiese una MF, mientras que algunas más complejas fuesen imperfectivas, pero parece difícil explicar, por ejemplo, todos los *bite-* como imperfectivos. Hay, pues, un problema.

Dejando de lado el parecido vasco, suponiendo que este prefijo verbal en realidad se relacione con el posible foco y que este, como es normal, provenga de una cópula, hay dos opciones. La minimalista es que es una cópula que proviene de un pronombre de tercera, de modo que es una concordancia pronominal en el verbo. Encajaría bien una concordancia tip. «(él) lo (ha rók)», «(el) se (lo ha rók)» o incluso «(fulano) él (ha rók)» y tiene su lógica³⁷, pero resulta sospechosa. Ya hemos comentado lo dudoso de suponer un triple valor simultáneo para *te*, no hay otros datos que indiquen que *te* sea un pronombre y no explica su relación preferente ni con el nombre ni con *bi-*.

La otra opción es que este *-te-* verbal sí sea la marca de foco. Hemos visto lenguas donde la MF podía aparecer tanto en el sujeto, como de manera alternativa como prefijo verbal; es decir que no coinciden ambas marcas a la vez. En estos casos a veces se interpreta que se da una especial relevancia al verbo en sí, que se destaca la acción o la oración entera, mientras que en otros se indica que ya es la forma neutra

³⁶ Una comparación práctica sería la cópula «estar» en «estar haciendo».

³⁷ La idea permitiría especular con que el *-te* tras NP fuese un artículo (o adjetivo) determinado. A primera vista, con los datos actuales, no parece probable, pero es una hipótesis que podría estudiarse.

del verbo³⁸. Esto es, en casos de *te*- y en particular en los de *bi-te* podríamos tener la MF incorporada a la morfología verbal³⁹. Esta idea tendría la interesante virtud de explicar la tendencia excluyente en que los NP-*te* tienden a evitar a los verbos en *bite*- y viceversa.

3.3. El sufijo *ka*

Si en el caso de *te* hemos visto que parece una partícula clítica, la documentación de *ka* es la de un sufijo. Su tipo de aparición más característico es singularmente breve: toda la oración es un NP sufijado delante de números en barras a los que a veces precede un signo ponderal⁴⁰. El caso paradigmático es el listado de G.7.2, una «base de datos» que se limita a entradas de este tipo y que puede interpretarse como una lista de deudores junto con la cantidad prestada, con sucesivas actualizaciones: sea para borrar la deuda, sea para incluir nuevos registros de la misma u otra persona (Rodríguez Ramos, 2016: 245s). Aunque el sentido básico parece claro, el sentido gramatical no. Llama la atención que se considere necesario poner un sufijo a una lista uniforme (que no lo necesita para entenderse) y en entradas sin oración gramatical. Más sentido tendría en documentos con entradas contables en más de una dirección, pero normalmente no la hay⁴¹.

Otra cuestión es su presencia en inscripciones rupestres de probable sentido religioso, a partir de las cuales Ferrer i Jané (2020: 26) considera que es una especialización del dativo *-e(r)* y que sería el mismo que *-ke*. Aunque el testimonio no es en absoluto tan claro, la interpretación de un uso religioso es verosímil y el modelo puede cotejarse con otras inscripciones del mismo conjunto con aparentes dativos en *-e* seguidos de cifras (Hesp PYO.07.15 y 46), mientras que la forma *ke* más bien podría ser un uso esporádico o una forma dialectal septentrional (véase *infra* § 3.3). Asombra de nuevo lo escueto de los casos: una dedicatoria que se limita a un teónimo en dativo puede entenderse, pero solo con el dios y una cantidad sin indicar de qué, es extraño. Tal vez responda a un ritual concreto que se sobreentendía.

Si entendemos que ya hay un exceso de morfemas dativo-benefactivos íberos y que un benefactivo tiene un sentido poco lógico para anotar deudores, todavía sería posible entender estos casos como un destinativo-terminativo, empero de un

³⁸ Es aplicable también el estudio que mencionamos de Hopper (1979) de cómo en malayo la MF *-lah* acaba siendo entendida como morfema verbal de pretérito.

³⁹ También podría plantearse que los casos NP-*te* señalan quién lo ha hecho, mientras que los *bite*-, que se ha hecho.

⁴⁰ Por ejemplo, *'sakalaku-ka: A I: O I KI I* (G.1.6), *'baisenios-ka: O IIIII* (C.0.2) o *'iskenius-ka A II* (F.9.8).

⁴¹ En C.0.1 a dos casos con *ka* se opondría uno en *en*, pero una oposición a *-en* nos llevaría a entender en *ka* la procedencia.

morfema locativo direccional se esperaría que tuviese un uso toponímico⁴². En este caso el único que se me ocurre es, con especial atención a los alomorfos meridionales, el *usekerte-ku* de F.7.1. Pero resulta claro que aquí señala procedencia/origen (del taller de Osicerda), no al revés. Entender una procedencia en las listas de deudores sería factible, pero en inscripciones a divinidades resulta en definitiva extraño⁴³. Naturalmente es posible que el uso toponímico que confirme la hipótesis no nos haya llegado (todavía), pero *-ku* con toda posibilidad coincide con un alomorfo de *-ka*.

Por otra parte, *ka* aparece en los plomos con cierta frecuencia sufriendo NP-s, a menudo en posición inicial o destacada. Es posible que pueda intentarse una interpretación direccional-dativa para todos ellos, pese a que diversos contextos *a priori* no invitan a ello, pero es legítimo objetar que en los plomos los destinatarios aparecen de forma consistente con otros sufijos (de la serie *-ar*, *-en* y *-e/-er*). Es decir, que, de ser un destinatario, esperaríamos una mayor consistencia indicando destinatarios. Otro problema que tendría que afrontar la idea, sea destinativa, sea «dativo especializado», son los finales en *-kate*, los casos que no parecen referirse a personas, como *kane-ka*, los dos ejemplos paralelos de *irika iunstirika* o que encontremos en meridional un alomorfo de *ka* en uso equivalente a *te*.

Dados estos problemas, planteo una posible alternativa: la marca de tópico. Según lo documentado, esta no aparecería con una frecuencia suficiente como para equipararse con las partículas de tópico conocidas en lenguas de estructura tópico-foco. Es decir, al menos con los datos actuales, no parece poder entenderse como normativa para recoger un elemento previamente conocido, sino opcional, limitada o enfática.

La hipótesis encaja muy bien en algunos contextos. El más típico, el listado de acreedores, menciona a personas ya conocidas y las entradas se entenderían como «respecto a tal» / «en cuanto a tal» tanta cantidad. De hecho, el tópico suele hacer funciones contrastivas, que es justo la función distribuidora que se hace en griego con las series $\mu\epsilon\nu$, ... $\delta\epsilon$, ... $\delta\epsilon$, ... $\delta\epsilon$. Una función similar podría plantearse para inscripciones religiosas, donde se indicara que en cuanto a tal divinidad le corresponde esto. Este sentido temático-especificador sería el que daría sentido a que se usase en oraciones tan simples, sin verbo, de solo el elemento sufijado y la cantidad asignada.

⁴² Sí que es cierto que la cara exterior del plomo C.21.6 permitiría entender que se señala al destinatario (*aiunortinika-bitaran-tešir*) por más que es curioso comprobar que, de los nueve segmentos del texto en sí, los dos primeros acaban también en *ka* (sin parecer NP-s), mientras que el otro aparente NP acaba en *-kate* y *aiunortin* aparece repetido, pero esta vez con el final *-ku*. Es un poco extraño. De igual manera, aunque en C.10.1 tengamos dos términos en *-ki-ka*, si entendemos que *-e* es una marca de dativo, entonces el monumento se erigió para *ba]štaneš-e*, no para esos dos términos.

⁴³ La alternativa lógica, suponer que no son teónimos, sino el nombre de los oferentes, da problemas serios.

También encajaría lo planteado de que los antropónimos en *-ka* ocupan posiciones iniciales o destacadas en las que Orduña (2005: 39) veía un indicio de que fuesen sujetos de la oración, dado que otra forma de verlo es que ocupa posiciones topicalizadas e indican el sujeto conocido de forma similar al *wa* japonés. Esto tanto al principio, como indicando puntos de inflexión temática o contrastivos en el texto, separando secciones, sobre qué persona trata lo que se dice a continuación. Como tópico y sujeto suelen tener una relación preferencial, el planteamiento de Orduña sería en parte correcto. Tampoco sería problema el caso de *irika iunstirika*, que podría estar fijando el marco del texto; algo así como «en lo que concierne a este iunstir (¿ = documento?)» o «en lo que respecta a este iunstir».

Sin embargo, los casos de *kate* son más difíciles de explicar; en especial dado que en roles pragmáticos tópico y foco tienden a ser polos opuestos. Más allá de suponer que es una sufijación diferente, que no tuviera nada que ver ni con *ka*, ni con *te*, hay algunas opciones. La primera es suponer que es una variante diferenciada de uno de los dos, como pudiera ser para precisar un tópico en función de sujeto⁴⁴. Es muy interesante porque permite algunas interpretaciones prometedoras, en las que no voy a entrar aquí, pero en la actualidad prefiero entender que al menos algunas tengan una explicación más sencilla: una marca *-ka* seguida por una cópula *te*. Algo que podríamos entender incluso como «esto es sobre/respecto a X». No es una gran solución, pero es mi preferencia actual.

En todo caso, el ejemplo más llamativo de uso de *kate* es el plomo C.4.1, donde tendríamos cuatro o cinco casos. Por desgracia, se ha perdido parte del texto. Lo que se conserva es básicamente un listado de personas, sin sufijo y sin seguirles cantidades, sino calificadas como *batir* (algo que se sospecha sea un tipo de cargo). A intervalos, entre las series de personas aparece una serie de términos (*bilosbaś, talsko, belestar, tanko, karñi*) seguidos por ^d*kate*. Todos ellos tienen un cierto aire antropónimo, pero solo dos de ellos son bimembres normales, lo que contrasta con la lista de *batir*, muy normal. Por eso la opción de que se trata de personas iguales, pero de un mayor rango (lo que podría sugerir que *kate* no fuese sufijo, sino un nombre) resulta discutible. La otra opción sería precisamente que los términos en *kate* dividen las diversas secciones y que lo que tenemos son series de representantes (delegados, jueces o magistrados) *batir*. Es decir, tales «(estos) son respecto a bilosbaś», «tales respecto a talsko», etc. En lugar de dividir registros unipersonales de deudores, estaría dividiendo registros pluripersonales de miembros de un grupo. Esta interpretación concordaría con entender una MT seguida de cópula.

Como acotación final, si *ka* es una marca de tópico, puede recordarse la propuesta de Radetzky de su origen en marcas locativas. De este modo sí podría plantearse una relación con el *ku* de *usekerte-ku* e incluso que en algunos casos admitiese

⁴⁴ Si, como planteamos *infra*, una o ambas marcas estaban gramaticalizando hacia ser el sujeto, entonces tendría sentido que se reforzara una de las funciones para distinguirla.

funciones direccionales⁴⁵. Ahora bien, este aspecto no le da una especial ventaja sobre otras teorías, puesto que los locativos destacan por sus amplios sincretismos.

3.4. Posibles fenómenos dialectales

Entramos en un terreno resbaladizo, en tanto que parte de intentar interpretar algunas aparentes irregularidades regionales a partir de muy pocos datos. Con todo, lo que se vislumbra parece lo bastante interesante como para merecer un comentario.

Un aspecto conocido es el uso del signo *ku* meridional⁴⁶ en posiciones típicas de *te* «agente» levantinas. Así tenemos *'aitikeltun-ku: iunštir* (G.15.1) y quizás también en vajilla de plata *'iltirtiker-ku: ebanin: kokar* (G.16.1) si entendemos *ebanin* como *ebanen* (ἔ=ἔθηκε?). En el registro de deudores G.7.2, los NP-s deudores acabados en consonante reciben el sufijo *-ka*, pero los acabados en vocal *-ku* (!)⁴⁷. Una interpretación obvia es que tras vocal un sufijo átono haya debilitado la vocal final total (*-ka* > *-k*) o parcialmente (*-ka* > *-kə*) y que la resultante haya sido escrita *-ku*. Como esta dicotomía contextual se ve en una inscripción en particular antigua, pero no en otras meridionales (como G.15.1 y 16.1), pueden plantearse dos soluciones: o bien era un fenómeno fonético en curso que no se consolidó en todas las zonas o fue variando; o bien el alomorfo *-ku* acabó siendo interpretado como diferente de *-ka* y se especializó para usos como agente.

De hecho, podríamos especular con la mencionada evolución bien conocida en que un tópico acaba convirtiéndose en marca del elemento topicalizado por excelencia: el sujeto (Lehmann, 2015: 121). Es posible, pues, que en meridional *-ku* y quizás incluso algún caso de *ka* sean nominativo o agente. Naturalmente hay que enfatizar lo hipotético de esta interpretación. Lo que tenemos es un uso de un alomorfo de *-ka* asumiendo funciones de *-te*. Si este es foco y el primero es tópico, parece extraño (aunque quizás no inusitado⁴⁸) que un tópico derive en foco. En

⁴⁵ Indico esto con reservas porque podría considerarse que no es incompatible que, mientras en listados tuviese sentido de tópico «distributivo», en casos concretos sí fuese un direccional. En concreto, en atención a la propuesta de Radetzky (2002: 64) de que el tópico contrastivo griego δέ proviniere del direccional -δε ('hacia'). No es en absoluto la etimología que suele proponerse, pero como a la postre se considera de origen incierto, quizás la idea de Radetzky, apoyada en paralelos de otras lenguas, merezca consideración.

⁴⁶ Poco afecta si se lee *ku* o *k-* seguido de otra vocal. En la actualidad hay dos interpretaciones sobre este signo: o se cubre la vocal faltante de la serie velar (*ku*) dejando el casillero completo o se postula una sexta vocal (*kí* o *ké*) y, sin que ningún paralelo levantino ni grecoibérico pueda fundamentar las lecturas de la hipotética sexta vocal, se rebusca entre formas *hápax* e infrecuentes (rechazando que fuesen variantes locales de otros) para rellenar *ku* y las dos posiciones adicionales que se postulan. *Entia non sunt multiplicanda praeter necessitate*.

⁴⁷ Rodríguez Ramos (2004: 265ss). Así *'biurtake-ka* o *'sakarba-ka*, pero *'aituar-ku* y *'saltulako-ku*.

⁴⁸ Un ejemplo a favor de que una misma partícula puede adoptar tanto funciones de foco como de tópico sería la partícula focal *de/da* del turco, de la que se indica que en algunos casos puede

cambio, que un tópico o un foco asuman funciones de sujeto no es extraño y sería el factor común⁴⁹. Con todo, que ambos a la vez en diversos dialectos deriven en ello es lo que no es tan obvio. Es cierto que recuerda el caso de los dos genitivos del japonés clásico, que compiten desde un punto de vista dialectal por ser la marca de nominativo, pero, aun así, hay que reconocer la fragilidad de la idea⁵⁰.

Al respecto, es pertinente indicar que los casos de *te* en posición de agente en meridional son escasísimos, pero que esto podría deberse a una infrarrepresentación del modelo debido al tipo de inscripciones conservadas, diferente a las levantinas. Creo que solo hay un caso probable, el final]*ste-eiar* (Hesp.A.8.20), al que tal vez pudiera añadirse el ¹⁹*ati*ritií-ta* del relieve G.12.1, si lo entendemos como firma del escultor. Ambas provienen de una zona muy concreta en Alicante (El Campello y Elche) y, a diferencia de la mayoría de lo meridional, costera, lo que podría explicar un uso epigráfico o dialectal específico.

El otro escenario llamativo es el sur de Francia, donde para alguno de sus plomos ya se había sospechado que el sufijo *-ke* fuese una variante local de *-ka* (Untermann, 1985-1986: 40; Orduña, 2005: 68, 221). Sin embargo, lo que destaca en esta zona es la extrema rareza de *-te*. Es cierto que su paralelo se considera la serie de sellos con ^d*tagiar* en contenedores, pero dos cosas son llamativas. La primera es que, considerando que la forma canónica es ^d*de* aquí consistentemente sean distintos los dos fonemas; la segunda, que en B.1.364 le precedería un NP galo en apariencia en genitivo (*ratubaře-n*) lo que es una construcción inédita en las marcas de autoría y que habría que explicar como errata «de imprenta».

Pero ¿qué pasa con la serie de extensos plomos del sur de Francia? Mientras que, en los plomos no franceses, descontando los listados que asocian NP-s con cantidades, el sufijo *te* tiene una presencia mucho más destacada que *ka*, en los franceses es cierto que tenemos poco *-ka*, pero al menos tenemos un inicio *katubaře-ka*, aunque ¿donde están los antropónimos con *-te*?⁵¹. Tampoco es que aparezcan como ^d*ta*. Entonces la cuestión es ¿el gran número de casos en *-ke* que presentan⁵², sustituyen

reemplazar a la partícula *ise* «to mark strong topics» Erguvanli (1984: 42, n. 21). También Göksel y Özsoy (2003: 1147): «The clitic dA is commonly cited as a marker associated mainly with focus but also with topic».

⁴⁹ Como hemos indicado (*vid.* nota 16), la relación entre foco y sujeto es posible, pero no tan fácil como la del tópico. En este aspecto sería clave si pudiéramos determinar si la asociación preferente de *te* en ibero a NP-s en función de agente tiene un motivo lingüístico o puramente epigráfico.

⁵⁰ Otra opción es considerar, dado el uso muy limitado de *ka*, que, aunque asuma funciones de tópico, sea una partícula más inconcreta, enfática. Naturalmente para esto habría que dar una explicación concreta.

⁵¹ El único caso que aprecio sería el]*bařstin-te*: de PYO.01.22

⁵² La casuística de *-ke* en los plomos franceses es demasiado extensa como para abordarla aquí, pero cabe indicar que la rareza de *-te* no afecta a los verbos en *bide-*. Es verosímil que en algunos casos *-ke* sea un alomorfo o alógrafo de *-ka*, pero considero prematura la propuesta de Ferrer i Jané (2020: 24, 25, 27) de integrar el «morfema» *-(i)ke* en *-(i)ka* («comme *ika* est une variante de *ka*, *ike* serait une

a *ka* o a *te*? ¿O a ambos? ¿Es posible que el «raro» fuese el íbero levantino entre Gerona y Valencia, mientras que norte y sur coincidan en el menor papel de *te* frente a uno principal para *-ka/-kV*?⁵³.

4. CONCLUSIÓN Y EPÍLOGO

En el presente trabajo hemos estudiado las posibilidades de entender los elementos *te* y *ka* como indicadores de roles pragmáticos. En el caso de *te* hemos planteado que fuese una partícula marca de foco, viendo cómo sus usos pueden relacionarse con información nueva y destacada que se quiere transmitir y cómo sería coherente con la hipótesis de ver en algunos *te* una cópula, dada la habitual relación genética entre cópula y foco. Puesto que algunos casos de su uso son mal conocidos, es pronto para determinar a qué funciones sintácticas se asocia, pero los indicios sugieren que, como el *ga* japonés, tuviese una asociación preferente o exclusiva y fuese un agente focalizado frente a otro no focalizado con marca cero. También hemos mostrado que, en caso de que el prefijo verbal *te*, como se sospecha, estuviese relacionado, los paralelos dan modelos de uso de incorporación de la marca de foco a la morfología verbal, incluso como forma normal del verbo. Esto se aplicaría especialmente a los casos en que (como en *^dbide*) *te* es segunda sílaba del complejo verbal, puesto que en primera caben dudas en la segmentación. La MF *te* no parece que fuese de uso obligatorio, pero al menos en el testimonio de la zona entre Gerona y Valencia, sí frecuente.

Respecto a *ka* hemos visto el planteamiento como marca de tópico, que explica bien su asociación a numerales, así como su aparición en series como contrastivo distribuyendo de forma similar al *δέ* griego. Su frecuencia de uso no parece suficiente como para equipararlo a las marcas de tópico ejemplares del japonés o el quechua, por lo que quizás se asemejaría más a las partículas griegas.

Hemos indicado también que parece haber diferencias dialectales, con zonas en las que *ka* y alomorfos suyos (*ke* y *ku*⁵⁴) muestran tener un papel más destacado, lo que nos hace pensar que se hace a costa del uso de *te*. De hecho, en la zona meridional hallamos *ku* en posiciones donde esperamos *te*. Una idea tentadora, por

variante de *ke* et que les quatre avaient la même fonctionnalité») y posiblemente hay un problema gráfico para distinguir de otro *-ke*. Yo prefiero mantener solo en casos concretos el que *-ke* sea una grafía por el sufijo *-ka*, mientras no tengamos más claros los usos de *-ke*, que en ocasiones recuerda a un elemento coordinativo (¿quizás también como *δέ*?) o a una conjunción copulativa.

⁵³ Obsérvese que en meridional también podríamos tener *-ke* en posición de sujeto, pues es una interpretación planteable para el *^pkanan-ike* de H.5.1. Por otra parte, si consideramos que *^lkatubañe-ka* preceda a un numeral (aunque *sisbi* no es de los más claros) podríamos sospechar un paralelo con el meridional, de modo que *ka* mantendría su uso de asignación de cantidades, pero un alomorfo (*ku* en el sur, *ke* en el norte) se hubiese especializado para funciones más afines al sujeto.

⁵⁴ Con lo que no afirmo que todo *-ku* ni, en especial, todo *-ke* sean variantes de *ka*.

ser el valor «común denominador» entre MT y MF, es pensar que la MT se ha extendido hacia usos de nominativo o agente. Como este proceso a sujeto destacado también es planteable para el foco⁵⁵, una especulación interesante es que ambas partículas compitieran por ser la preferida para tal función, dando diversos resultados dialectales. Esto permitiría explicar el uso equivalente de *ku* meridional con *te* levantino, ya fuera porque ambos compitieran por asumir la función, ya fuera que *ka* estuviese normalizándose como nominativo en detrimento de las marcas de foco. El problema para la primera opción, claro está, es que, si ambos procesos por separado son plausibles, que lo hagan a la vez en dialectos de una misma lengua, seguramente es posible, pero no tan normal; por lo que quizás la opción del desplazamiento a costa de *te* sea la preferible. Es probable también que algunos casos de *kate* estuviesen implicados en este eventual proceso de redefinición, en un intento de diferenciación motivado por una eventual coincidencia de uso de ambas marcas.

En todo caso, se establece un curioso paralelismo entre la triple marcación de nominativo en japonés: marca *cero* neutra, marca *ga* focalizada, marca *wa* tópico; y lo que tendríamos en íbero: antropónimos, presumiblemente sujetos, con marca *cero*, marca *te* foco y marca *ka* tópico. Si esto efectivamente fuese así, el que en íbero «aparentes» sujetos presenten tres morfologías distintas cobraría pleno sentido.

Finalmente, respecto a la (¿presunta?) «familia» íbero-vasca, la comparación permite algunos planteamientos, pero aquí prefiero pecar de pesimista que de optimista. Esto vale especialmente para «*bi-de*», sobre el que ya hemos indicado los problemas de aspecto verbal y donde no podemos ni asegurar que este *-de*- íbero sea la misma partícula *-te*. La eventual alternativa sería que el prefijo de tercera singular vasco *d-* viniera, en vez de la cópula, en realidad de una antigua marca de foco que fuese la que se hubiese reinterpretado como marca de persona⁵⁶.

Más interesante es la posibilidad de que el ergativo vasco derivase de una marca de tópico *-ka*. De hecho, esto (e incluso la propuesta de foco) es coherente con la teoría de Martínez Areta (2020, 2021) de que el protovasco fuese una lengua *topic prominent* organizada no según el sujeto, sino por tópico-comentario⁵⁷, y sin diátesis verbal. Cuando la previsibilidad o métodos como la escala de animacidad no

⁵⁵ Debe quedar claro que no está tan documentado como en el caso del tópico, aunque el planteamiento lógico es conocido y cuenta con el paralelo del *ga* japonés. Palancar (2002: 15) menciona la verosimilitud de que agentes pragmáticos den lugar a ergativos, pero no los incluye en su estudio porque los considera una categoría mal definida. Lehmann (2015: 121) indica que, aparte de dar lugar a partículas interrogativas, «Another way of grammaticalizing focus markers is to associate them with definite syntactic functions». Esto lo ejemplifica con el birmano y el japonés, como formas opcionales enfáticas. Para Lehmann (2015), al igual que *ga* marcaría el énfasis con el nominativo, o sería un foco equivalente para el objeto directo (explicando su opcionalidad en japonés premoderno).

⁵⁶ Puede cotejarse con la, mucho más limitada, gramaticalización que Englebretson (2015: 134) indica para la MF del kikuyu.

⁵⁷ De hecho, aunque Martínez Areta mantiene un modelo con morfología sintáctica (locativo que pasa a ser agente de pasiva), lo típico en las lenguas *topic prominent* es que tengan marcas pragmáticas.

resolvieran la ambigüedad que generase la no diferenciación entre activa y pasiva, se resolvería resaltando los términos. La propuesta de Martínez Areta para el vasco es una topicalización por anteposición del elemento con marca de agente *-ga*, que se acabaría reinterpretando como ergativo, pero sería coherente con una lengua de este tipo que hubiese marca de tópico y foco y que lo reinterpretado como agente fuese un tópico; tal vez devenido ergativo por seguir una escala de animacidad/agentividad. Ahora bien, no pretendo ni insinuar que este proceso «lógico» explique sin problemas el caso vasco. Hoy por hoy, no hay necesidad de propugnar que en vasco fuese una MT, puesto que la explicación locativo-ergativo⁵⁸ es más sencilla y cuenta con mejores paralelos⁵⁹. Si efectivamente existe, como parece probable, una familia lingüística PIV⁶⁰ (¿quizás escindida hacia el 1000 a. C.?) las conclusiones apresuradas solo servirán para que avancemos más despacio.

REFERENCIAS

- Awaiihara, Y. (2018). *Tópico y foco en japonés. Intersección entre la sintaxis y la estructura de la información*. El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv8bttdz>
- Bonet, H. y Mata, C. (2017). Verdadero o falso. Deshojando la margarita. En F. Arasa y C. Mata Parreño (Eds.), *Homenaje a la profesora Carmen Aranegui Gascó. Sagvntvm*, 19, (pp. 127-140). Universitat de València.
- Bossong, G. (1989). Morphemic Marking of Topic and Focus. *Belgian Journal of Linguistics*, 4(1), 27-51. <https://doi.org/10.1075/bjl.4.03bos>
- Englebreton, R. (Ed.) (2015). *A Basic Sketch Grammar of Gĩkũyũ. Rice Working Papers in Linguistics*, 6(Special Issue). Rice University. <https://www.ruf.rice.edu/~reng/kik/>
- Erguvanli, E. (1984). *The Function of Word Order in Turkish Grammar*. University of California.
- Ferrer i Jané, J. (2020). Urdal: Une nouvelle inscription rupestre ibère à Ger (Cerdagne) avec une possible divinité zoomorphe liée au sanglier. *Sources: les cahiers de l'Âne rouge*, 7, 17-28.
- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. *Fontes Lingvae Vasconvm*, (136), 515-538. https://doi.org/10.35462/flv136.9_3
- Frellesvig, B. (2010). *A History of the Japanese Language*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511778322>
- Göksel, A. y Özsoy, S. (2003). dA: A focus/topic associated clitic in Turkish. *Lingua*, 113(11), 1143-1167. [https://doi.org/10.1016/S0024-3841\(03\)00016-0](https://doi.org/10.1016/S0024-3841(03)00016-0)
- Gorelova, L. M. (2002). *Manchu Grammar*. Brill. <https://doi.org/10.1163/9789047401148>

⁵⁸ Aunque sobre la de agente pasivo a ergativo existe cierta polémica.

⁵⁹ La no necesidad se ve más clara si se observa que podría incluso ser que, en el susodicho proceso de resolver la ambigüedad derivada de la falta de diatesis, de un locativo **ga* (?) PIV, en ibero se hubiese optado por derivar una marca de tópico, mientras que en vasco una de agente. La extendida idea de que si dos lenguas están emparentadas han de tener estructuras muy similares es un prejuicio especialmente incomprensible con lo «a mano» que se tiene la comparación entre el latín y las lenguas romances, o el alemán con el inglés.

⁶⁰ Entendido como un hipotético proto-íbero-vasco.

- Heine, B. y Reh, M. (1982). Patterns of grammaticalization in African Languages [Monográfico]. *Arbeiten des Kölner Universalien-Projekts*, (47). Universität zu Köln.
- Hopper, P. J. (1979). Some observations on the typology of focus and aspect in narrative language. *Studies in Language*, 3(1), 37–64. <https://doi.org/10.1075/sl.3.1.03hop>
- Kandybowicz, J., Major, T. y Duncan, P. T. (Eds.). (2018). *African linguistics on the prairie: Selected papers from the 45th Annual Conference on African Linguistics*. Language Science Press. 10.5281/zenodo.1219141
- Kihm, A. (2018). The Haitian Creole copula and types of predication: A Word-and-Pattern account. En O. Bonami, G. Boyé, G. Dal, H. Giraudo y F. Namer (Eds.), *The lexeme in descriptive and theoretical morphology* (pp. 257–276). Language Science Press. 10.5281/zenodo.1407007
- Kuteva, T., Heine, B., Hong, B., Long, H., Narrog, H. y Rhee, S. (2019). *World Lexicon of Grammaticalization* (2nd ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316479704>
- Lakarra, J. (2018). Prehistoria de la lengua vasca. En J. Gorrochategui, I. Igartua y J. Andoni (Coords.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 23-242). Eusko Jaurlatitza.
- Landman, M. y Ranero, R. (2018). Focus marking in Kuria. En J. Kandybowicz, T. Major, H. Torrence y P. T. Duncan (Eds.), *African linguistics on the prairie: Selected papers from the 45th Annual Conference on African Linguistics* (pp. 393-412). Language Science Press. <https://zenodo.org/records/1251754>
- Lehmann, C. (2015). *Thoughts on grammaticalization* (3rd ed.). Language Science Press. https://doi.org/10.26530/OAPEN_603353
- Martínez Areta, M. (2020). Ergative from passive in Proto-Basque. En B. Drinka (Ed.), *Historical Linguistics 2017* (pp. 143-160). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.350.07mar>
- Martínez Areta, M. (2021). Euskararen lerrokadura ergatiboaren sorreraz. *ASJU*, 53(1-2), 183-223. <https://doi.org/10.1387/asju.22416>
- Orduña, E. (2005). *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos* [Tesis doctoral]. UNED. <http://eorduna.awardspace.info/cast/publicaciones.html>
- Orduña, E. (2008). Ergatividad en ibérico. *Emerita*, 76(2), 275-302. <https://doi.org/10.3989/emerita.2008.v76.i2.299>
- Orduña, E. (2018). Cuestiones de morfología nominal relacionadas con la epigrafía votiva ibérica y aquitana. En J. M. Vallejo, I. Igartua y C. García (Eds.), *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquín Gorrochategui* (N.º 35. Col. Anejos de Veleia, pp. 413-428). Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Palancar, E. L. (2002). The origin of Agent Markers. En T. Stolz (Ed.), *Studia typologica* (Vol. 5). Akademie Verlag. <https://doi.org/10.1524/9783050081410>
- Palmer, B. (2009). Clause Order and Information Structure in Cheke Holo. *Oceanic Linguistics*, 48(1), 213-249. <https://doi.org/10.1353/ol.0.0038>
- Radetzky, P. K. (2002). *The Functions and Evolution of Topic and Focus Markers* [Tesis doctoral, U. C. Berkeley]. <http://escholarship.org/uc/item/450756hb>
- Rodríguez Ramos, J. (2001). El término (t)eban(en) en la lengua íbera «coeravit» vs. «filius». *Arse*, (35), 59-86.
- Rodríguez Ramos, J. (2002). Acerca de los afijos adnominales de la lengua íbera. *Faventia*, 24(1), 115-134. <https://ddd.uab.cat/record/640>

- Rodríguez Ramos, J. (2004). *Análisis de epigrafía íbera* (N. 22, Col. Anejos de Veleia). Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Rodríguez Ramos, J. (2005). La problemática del sufijo «primario» o «temático» -k- en la lengua íbera y del vocabulario de las inscripciones religiosas íberas. *Faventia*, 27(1), 23-38. <https://ddd.uab.cat/record/5496>
- Rodríguez Ramos, J. (2016). Sobre las marcas de agente en íbero. *Philologia Hispalensis*, 30(1), 233-261. <https://doi.org/10.12795/PH.2016.i30.12>
- Rodríguez Ramos, J. (2017). La cuestión del dativo en la lengua íbera. *Philologia Hispalensis*, 31(1), 119-150. <https://doi.org/10.12795/PH.2017.i31.06>
- Santazilia, E. (2013). Noun Morphology. En M. Martínez-Areta (Ed.), *Basque and Proto-Basque* (N.º 5, Col. Mikroglottika, pp. 223-281). Peter Lang.
- Schwarz, F. (2003). Focus marking in Kikuyu. *ZAS Papers in Linguistics*, 30, 41-118. <https://doi.org/10.21248/zaspil.30.2003.180>
- Sinner, A. G. y Ferrer, J. (2022). Rock Sanctuaries, Sacred Landscapes, and the Making of the Iberian Pantheon. *Religions*, 13(8), 722. <https://doi.org/10.3390/rel13080722>
- Takeuchi, L. (1999). *The Structure and History of Japanese from Yamatokotoba to Nihongo*. Longman.
- Untermann, J. (1985-1986). Las gramáticas de los plomos ibéricos. *Veleia*, (2), 35-56.
- Untermann, J. (1990). *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Dr. Ludwig Reichert V.
- Velaza, J. (2004). Eban, teban diez años después. *ELEA: Estudios de lenguas y epigrafía antiguas*, (5), 199-210.
- Weber, D. J. (1996). *Una gramática del quechua del Huallaga (Huánuco)*, '(Serie Lingüística Peruana 40). Inst. Lingüístico de Verano.
- Wolfe, A. y Adam, T. A. (2018). Optional ergativity and information structure in Beria. En J. Kandybowicz, T. Major, H. Torrence y P. T. Duncan (Eds.), *African linguistics on the prairie: Selected papers from the 45th Annual Conference on African Linguistics* (pp. 341-358). Language Science Press. <https://zenodo.org/records/1251748>



FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA